

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIDOS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 006

Fecha del Traslado: 30/03/2023

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300520120067500	Ordinario	VICTORIA EUGENIA MESA URIBE	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RAMON VILLA	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE FORMULA LA PARTE DEMANDANTE CONTRA EL AUTO DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023, CONFORME LO DISPONE EL ART. 318 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBÍDEM.	29/03/2023	31/03/2023	11/04/2023
05001310302220220005100	Ejecutivo Singular	CONVIAS S.A.S	Inversiones Arbo S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. DEL ESCRITO DE APELACIÓN QUE FORMULA LA PARTE DEMANDANTE FRENTE AL AUTO DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2023 (PDF 20), SE CORRE TRASLADO A LA PARTE CONTRARIA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, CONFORME LO DISPONE EL ART. 326 EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IB	29/03/2023	31/03/2023	11/04/2023
05001310302220220007500	Ejecutivo Conexo	JORGE HERNAN BAENA MEJIA	DARIO HUMBERTO SALDARRIAGA GIRALDO	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, SE CORRE TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICIÓN QUE FORMULA EL DEMANDADO CONTRA EL AUTO DEL 2 DE MARZO DE 2023, CONFORME LO DISPONE EL ART. 318 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 IBÍDEM.	29/03/2023	31/03/2023	11/04/2023
05001310302220220011400	Verbal	DANNY ALEXANDER CASTRILLON MONSALVE	HEREDEROS INDETERMINADOS	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LOS MEDIOS EXCEPTIVOS Y OBJECIÓN AL JURAMENTO ESTIMATORIO FORMULADOS POR EL EXTREMO PASIVO; LO ANTERIOR, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTS. 370 Y 206 DEL CGP	29/03/2023	31/03/2023	13/04/2023

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310302220220012800	Verbal	ADIANA JULIETH BERNAL ROJAS	BELLEZA Y ARTE S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE, DE LAS CONTESTACIONES A LA DEMANDA, OBJECIONES AL JURAMENTO ESTIMATORIO Y RÉPLICAS A LOS LLAMAMIENTOS EN GARANTÍA (PDF 35, 43 A 48 Y 42), LO ANTERIOR, CONFORME LO DISPONEN LOS ARTS. 370 Y 206 DEL CGP.	29/03/2023	31/03/2023	13/04/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/03/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

ANA MARIA RUIZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)